

Espera Vallarta más de 2 mil mdp en derrama económica

Para este periodo vacacional, la ciudad proyecta recibir más de 300 mil turistas



Quadratín

Durante la presente temporada vacacional, Puerto Vallarta recibirá

más de 300 mil turistas, de acuerdo con proyecciones de la Secretaría de Turismo de Jalisco.

Como principal destino de playa del

estado, se prevé que Puerto Vallarta reciba a 306 mil 359 visitantes, generando una derrama económica superior a los 2 mil 175 millones de pesos.

PÁGINA 6A



Gran papel de Petronilo, reconoce Navarro

Ludmila, nueva fiscal de Nayarit

Tras la separación del cargo de Petronilo Díaz-Ponce, el gobernador Miguel Ángel Navarro reconoció su gestión y llamó a la prudencia ante versiones sin sustento; a propuesta del Ejecutivo estatal, el Congreso designó por unanimidad a Ludmila Heredia como fiscal general, convirtiéndola en la primera mujer en encabezar la institución en Nayarit y marcando un relevo de alto contenido político e institucional

Redacción

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, reconoció el desempeño de Petronilo Díaz-Ponce Medrano al frente de la Fiscalía General del Estado, al reconocer que "cumplió bien" y que "hizo un gran papel", luego de su solicitud de separación del cargo por motivos personales.

Cuestionado sobre versiones que apuntaban a supuestas investigaciones en contra del fiscal saliente, el mandatario estatal fue categórico al deslindarse de cualquier especulación. "No puedo hablar de lo que no me consta", afirmó, fijando una postura de cautela política y valoración institucional basada en hechos y no en rumores.

PÁGINA 7A

NUESTRAS PLUMAS:

Diario ejecutivo

Roberto Fuentes Viver

Apoyo a los Cooperativistas de Excélsior

La semana pasada varios Cooperativistas de Excélsior, por mandato de la asamblea se posesionó del inmueble ubicado en Donato Guerra 12, que por justicia les pertenece. Mi total apoyo para ellos.

En ese momento anuncianaron el inicio de una guerra jurídica para recuperar los bienes inmuebles que les fueron arrebatados mediante lo que consideran un fraude cometido por la familia Vázquez Raña (específicamente Olegario).

Juan Alonso Romero

El desarrollo turístico de bahía de banderas

Desde su creación, Bahía de Banderas, ha tenido un importante ascenso en el crecimiento turístico de Nayarit. Le han favorecido su gran número de playas hermosas, limpias y seguras. E igualmente su exuberante vegetación tropical, que ha ido atrayendo inversión extranjera directa y nacional complementaria. Las cuales, se han materializado en importantes desarrollos turísticos. Literatura sobre el tema.

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Se fusionan los reyes del bajo costo

Olvidate de la rivalidad en el aire. Las dos aerolíneas que democratizaron los vuelos en México acaban de dar el sí.

UNIONES INTELIGENTES

Según medios nacionales, Viva Aerobús y Volaris anuncianaron un acuerdo histórico. Crearán la nueva empresa Grupo Más Vuelos. ¿Qué significa esto? Ambas aerolíneas mantendrán sus marcas separadas, certificados de operación independientes, rutas actuales y equipos directivos. Básicamente, si vuelas Volaris o Viva, no notarás diferencia inmediata en el aeropuerto. ¿Por qué lo hacen? No es solo por amor al arte. Es un juego de escala financiera pura.

PÁGINA 2A

Recibirá el Puerto a empresarios de todo el país

La COPARMEX Nacional realizó una visita de trabajo para evaluar a la ciudad como sede de su Seminario Nacional de Formación

PÁGINA 3A



Avanza Vallarta como destino pet friendly

Cada vez más personas eligen viajar acompañadas de sus mascotas, lo que ha generado una mayor demanda de espacios incluyentes y adecuados



Quadratín

Puerto Vallarta se consolida de manera gradual como un destino pet friendly, con un número creciente de hoteles, restaurantes y establecimientos que permiten el acceso de animales de compañía, informó Roberto Ornelas, director de Bienestar Animal del Gobierno municipal.

PÁGINA 4A

No suspenderán recolección de basura en Vallarta

A pesar de que los días 25 de diciembre y 1 de enero son feriados, el servicio de aseo público se mantendrá activo en todos los puntos de la ciudad

PÁGINA 3A

Implementarán justicia cívica en el Puerto

Con el nuevo reglamento aprobado, el Gobierno de Puerto Vallarta busca promover una cultura de respeto a las normas y mejorar la convivencia ciudadana

PÁGINA 3A

¡Meridiano de Puerto Vallarta se toma un pequeño descanso navideño!

Les informamos a nuestros queridos lectores que, por motivo de las festividades decembrinas, estaremos fuera de circulación por unos días. Nos tomamos un respiro para disfrutar de la Navidad, pero no se preocupen, regresaremos con todo el 26 de diciembre!

Como siempre, estaremos aquí para ofrecerles la mejor información, clara y veraz, porque ustedes se lo merecen.

De parte de todo el equipo de Meridiano de Puerto Vallarta, les deseamos una muy Feliz Navidad y que estos días estén llenos de paz, alegría y buenos momentos.

Diario Ejecutivo

Apoyo a los Cooperativistas de Excélsior

Roberto Fuentes Vivar

· Ordenan el Refugio Franciscano de Santa Fe · Montedónico, Salinas, Construcción, Ebrard, peso

La semana pasada varios Cooperativistas de Excélsior, por mandato de la asamblea se poseyeron del inmueble ubicado en Donato Guerra 12, que por justicia les pertenece. Mi total apoyo para ellos.

En ese momento anuncian el inicio de una guerra jurídica para recuperar los bienes inmuebles que les fueron arrebatados mediante lo que consideran un fraude cometido por la familia Vázquez Raña (específicamente Olegario).

De hecho esa operación parece haber estado plagada de irregularidades, como lo denunció su exdirector, José Manuel Nava, quien curiosamente fue asesinado brutalmente unos días después de denunciar las anomalías mediante el libro "Excélsior: el asalto final", en los días finales del gobierno de Vicente Fox, en noviembre de 2000.

En ese volumen se critica la deshonestidad de quienes participaron en la venta del diario y de los funcionarios del gobierno mexicano y miembros de la comunidad empresarial mexicana que tuvieron que ver con la desaparición de la cooperativa.

Al asumir la posesión del inmueble que fue sede del taller de rotocolor, los cooperativistas en lucha informaron que buscarán por la vía legal para recuperar su fuente de trabajo y los bienes que fueron arrebatados mediante artimañas legalizadas.

La lucha de los cooperativistas comenzó el miércoles pasado cuando tomaron el inmueble del centro histórico.

Uno de los cooperativistas, Francisco Beccera dijo que ese edificio quedó fuera de la compra-venta fraudulenta, del diario, que realizó Olegario Vázquez Raña y estaba abandonado por embargos y problemas con el disco, que dejaron pendientes las pasadas administraciones.

Explicó que otros inmuebles, que forman parte de la llamada esquina de la información, también se encuentran en litigio.

Francisco Beccera aclaró que la posesión del edificio se realizó con los requerimientos jurídicos, y todo dentro de la ley.

El vocero de los cooperativistas señaló que a 20 años no les han acabado de pagar los edificios.

De hecho explicó que el inmueble tenía un precio de 58 millones de pesos y los cooperativistas nada más la pagaron 200, les quedaron a deber 300 millones de pesos.

El litigio de los cooperativistas intenta revertir lo que consideran la venta fraudulenta a la familia Vázquez Raña.

Ojalá esta nueva lucha, ayude a los cooperativistas de la Prensa y El Día, a retomar la lucha por los derechos que les fueron arrebatados y ojalá también la presidenta Claudia Sheinbaum, que siempre ha estado del lado de los trabajadores, los escuche.

Dice el filósofo del metro: El neoliberalismo acabó con las cooperativas, pero no con los cooperativistas.

Han desaparecido la mitad de los animales

El viernes publicó en este espacio que detrás del desalojo del refugio Franciscano está el cartel inmobiliario Del Valle.

Ese mismo día por la tarde, recibió la siguiente información firmada por el Refugio Franciscano y que reproduzco textualmente:

“A una semana del desalojo del Refugio Franciscano, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil concedió este viernes una suspensión de amparo que ordena la restitución inmediata del predio, al considerar irregular la ejecución de la sentencia que permitió el desalojo.”

Con esta resolución, el Tribunal corrigió la negativa inicial de un juez de distrito, quien había sostenido que el daño ya estaba consumado. Los magistrados establecieron que aun cuando el desalojo ya se hubiera llevado a cabo, el amparo puede operar como una medida de protección inmediata para evitar daños irreparables.

“El recurso de queja, presentado dentro del plazo legal de 48 horas, fue declarado fundado.

“Los magistrados determinaron que, debido a la forma en que se ejecutó la sentencia de la jueza 60 Civil, resultaba procedente otorgar la suspensión para que el Refugio recuperé la posesión del albergue mientras se resuelve el juicio de fondo. Con ello, el juez de distrito deberá emitir una nueva resolución alineada a esta instrucción.”

“El Refugio Franciscano no opera como criadero ni como centro de adopción. Se trata de un espacio de resguardo donde animales víctimas de maltrato reciben atención y permanecen libres dentro del predio bajo

cuidados permanentes.

“En este contexto el número de animales en el lugar ha disminuido sin claridad ni rendición de cuentas. El Refugio tenía registrados 1,095 perros; sin embargo, la Fundación Antonio Hagenbeck ha informado que actualmente hay 759.”

“Personal del Refugio, personas defensoras de los derechos de los animales y manifestantes que se han concentrado en las inmediaciones del predio han reportado la salida constante de animales en distintos vehículos, sin que exista información pública sobre su destino ni responsables identificados. Hasta este momento ninguna autoridad, mucho menos la Fundación Hagenbeck ha realizado la entrega del inmueble, tampoco la rendición de cuentas y el reporte de los animalitos sustraídos, y el destino de los mismos.”

“Refugio Franciscano A.C. sostiene que detrás del conflicto existe un interés inmobiliario y que la presencia de los perros y gatos resarcidos representa un obstáculo para un proyecto de vivienda y oficinas.”

“La resolución del Tribunal representa un paso clave para la protección inmediata de los animales, mientras se esclarece la legalidad del proceso judicial.”

“Exigimos:

“La entrega inmediata del Inmueble, en estricto cumplimiento del fallo emitido por la autoridad federal; “La suspensión urgente de cualquier traslado no supervisado de los seres sintientes que habitan en el Refugio.”

“La rendición de cuentas clara y verificable sobre todos los animales que han sido sustraídos del inmueble hasta este momento.”

Hasta aquí el texto que confirma que detrás del desalojo hay intereses inmobiliarios quizás inconfesables.

Tianguis

Por cierto y hablando de periodismo, el fin de semana me enteré de la muerte y Rubén Montedónico, un periodista uruguayo que pasó la mayor parte de su vida profesional en México, luego de haber participado en movimientos populares en su país y en Nicaragua y quien fue perseguido por la dictadura uruguaya de los años setentas. Convivió con él mucho tiempo y su muerte me dolió. Especialista en edición y corrección de estilo, también era un gran analista de temas latinoamericanos. Un alegro hasta allá arriba, mi querido Rubén... Ricardo Salinas Pliego respondió esta tarde que está dispuesto a pagar 31 mil millones de pesos (de los 51 mil millones que adeuda nadie más en los casos sentenciados por la Corte), de acuerdo con el descuento que ofreció en la mañana el titular del SAT, aunque insistió en que la dependencia encargada de cobrar los impuestos debe hacerlo por escrito. En la mañana del viernes Antonio Martínez Dagnino, jefe del servicio de administración tributaria presentó una actualización de los adeudos fiscales de este empresario y explicó que en enero tendría que pagar al menos 51 mil millones de pesos, pero podría solicitar un descuento de hasta 39 por ciento. Al respecto, en un mensaje en la cuenta de X, Grupo Salinas dijo esperaría hasta enero a que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) “precise por escrito” la deuda del conglomerado al fisco. “Págame y listo”, escribió, “Estoy seguro de que lo más prudente y responsable es darle a nuestros y del Gobierno de México es esperar a enero, a que el SAT precise por escrito los fundamentos de la cifra que señala como adeudo de 31 mil millones de pesos y nos entregue el desglose detallado y transparente de los cálculos que la sustentan”. El Gobierno de México ha sido muy claro en que Salinas Pliego solicite la orden de captura, porque “poner por escrito” la suma podría tener otras implicaciones legales, sobre todo después del fallo de la Suprema Corte. Hay que recordar que además de los adeudos de lo que se hablo en la mañana de hoy, Ricardo Salinas Pliego debe al fisco otros 25 mil millones de pesos que se encuentran en litigios en otras instancias judiciales diferentes a la Suprema Corte. Esto sin contar con los alrededor de 12 mil millones de pesos que debe a los tenedores de bonos de TV Azteca en Estados Unidos y que sistemáticamente se ha negado a pagar a pesar de las sentencias judiciales en el vecino país del norte. Lo que parece quedó claro con la mañana de hoy es que para este empresario se le acabó la impunidad de que gozó durante varios sexenios y ahora tendrá que pagar, aunque sea en abonos chiquitos... El INEGI informó que el valor de las empresas de la construcción observó crecimiento de 0.1 por ciento en octubre frente al mes anterior, luego de tres meses de cerrar a la baja. Este sector considerado como uno de los termómetros de la economía interna, al relacionarse con 185 de 262 ramas económicas, comenzó a repuntar al inicio del cuarto trimestre del año... El gobierno estadounidense anuncio que impondrá restricciones a las tripulaciones de trenes mexicanos que operan en Estados Unidos, después de que las inspecciones plantearon preocupaciones sobre seguridad. La Administración Federal de Ferrocarriles emitió cartas al viernes a Union Pacific y Canadian Pacific Kansas City Limited, después de que los inspectores descubrieron que los miembros de la tripulación entrante parecían tener dificultades para interpretar los boletines y comunicar los requisitos de seguridad en inglés a los inspectores. Esta dependencia señaló que las tripulaciones procedentes de México no pueden operar en Estados Unidos 10 milidades de su punto de entrada, y las tripulaciones no certificadas deben detenerse en el punto de inspección de aduanas y los inspectores deben estar certificados bajo las normas de seguridad... El secretario de Economía, Marcelo Ebrard dijo este domingo que México tiene la tarea de cerrar la brecha de incertidumbre relativa al FMI lo más pronto y al menor costo que pueda, pues aunque no es ‘evidente’ que el Tratado va a sobrevenir, los plazos de inversión hacia el país ya no pueden esperar. Al participar en el Primer Encuentro Nacional de Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar, el secretario de Economía anunció que a partir de enero del 2026 se tendrá el proceso de revisión del FMI. Reiteró que el país tiene ahora el mejor sistema tarifario en comparación con los demás países e, inclusive, mejor que Canadá... El peso mexicano cerró la semana en 17.99 unidades por dólar con una ganancia de un centavo, contra la cotización del jueves de 18.00 pesos por divisa estadounidense. En la semana la moneda mexicana tuvo un desempeño positivo de cuatro centavos, con relación al viernes pasado cuando se ubicó en 18.03 por dólar. Por su parte, en una jornada en la que las acciones de Volaris se dispararon 14 por ciento tras el anuncio de un acuerdo con Viva Aerobus para operar de manera conjunta, la Bolsa Mexicana de Valores subió 0.25 por ciento, aunque la semana mostró una caída de 1.15 por ciento.

“El apoyo de los cooperativistas de Excélsior es fundamental para que se resuelva este conflicto.”

“Por cierto, el apoyo de los cooperativistas de Excélsior

El desarrollo turístico de Bahía de banderas

Por Juan Alonso Romero



Después de todos los estudios y justificaciones que implican este tipo de trámites.

Estableciendo con precisión los límites con el municipio de Compostela.

Del cual adquirió su actual territorio.

Tomó su nombre de la tradición que viene de la historia de la explotación y conquista de estas tierras por los españoles.

En virtud de que los indígenas al llegar estos a sus playas, los recibieron tremolando lenguas, a los cuales los peninsulares, creyeron que eran banderas.

MEJORANDO EN SUS TRÁMITES

En esta administración que encabeza el presidente Héctor Santana, se han modernizado digitalmente todos los trámites que maneja el Ayuntamiento. En beneficio de comercio, turismo, servicios de transporte público y privado.

Reconociendo siempre el presidente municipal, los apoyos que al municipio le ha brindado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

E igualmente, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintana.

SU MANEJO DE INGRESOS Y EGRESOS

Elaborando para el 2026, una ágil iniciativa de Ley de Ingresos, ante el Congreso del Estado, para darle continuidad a obras, servicios públicos y atención a la demanda ciudadana.

Para en su momento, trabajar junto con su Cabildo, en la elaboración de su Presupuesto de Egresos 2026.

EL MUNICIPIO HA APROVECHADO

Ha aprovechado en sus inicios, los grandes beneficios de dos importantes vías de comunicación. Al aeropuerto internacional de Puerto Vallarta; La carretera federal 200, todavía muy importante en el tráfico terrestre para carga, pasaje, negocios, comercio y turismo.

Recientemente fortaleció su enlace con Guadalajara, Tepic y el centro de la República, de la autopista Jal-Costa-Postobón-Bahía de Banderas-Puerto Vallarta. Que le da continuidad a la autopista Guadalajara-Tepic. Estando esta última, conectada con la autopista que viene de la ciudad de México. Nudos carreteros que unen a Nayarit y a Bahía de Banderas con Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Estado de México y la capital del país.

EL FUTURO

La tierra de Bahía de Banderas, tiene muchas vocaciones: en la costa, es muy obvio, que sea el turismo. Al interior, son fuertes la ganadería, la fruticultura y la agricultura. Tiene gracias a esto, también mucho movimiento comercial diversificado.

DESDE SU CREACIÓN

Bahía de Banderas, fue creada como el municipio número 20 de Nayarit, en el año 1989.

Siendo gobernador del estado, el Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez.

Con la correspondiente autorización del Congreso del estado.

En la mañana de este viernes, el presidente municipal, Juan Alonso Romero, realizó la ceremonia de inauguración de la obra de la avenida Bahía de Banderas, que conecta la carretera federal 200 con la carretera estatal 100, en el municipio de Bahía de Banderas.

La obra tiene una longitud de 1.5 kilómetros y una inversión de 100 millones de pesos.

La avenida tiene una velocidad de 60 km/h y una anchura de 12 metros.

La obra se realizó en un plazo de 6 meses.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

La obra es de gran importancia para el desarrollo económico y social de la zona.

No suspenderán recolección de basura en Vallarta

A pesar de que los días 25 de diciembre y 1 de enero son feriados, el servicio de aseo público se mantendrá activo en todos los puntos de la ciudad



Milton Colmenares

El servicio de recolección de basura en Puerto Vallarta no será suspendido durante las fechas importantes del mes de diciembre, informó el director de Servicios Eficientes del municipio, Javier Navarro.

El funcionario explicó que, aunque el 25 de diciembre y el 1 de enero son días feriados, el servicio se mantendrá activo en todos los puntos de la ciudad.

Navarro detalló que, lejos de reducir las labores, se intensificará la recolección en las zonas con mayor generación de residuos, como las áreas turísticas y la zona romántica.

Estas acciones buscan mantener la limpia

urbana durante la temporada vacacional, cuando se incremente de manera considerable la cantidad de desechos.

No obstante, el director hizo un llamado a la ciudadanía para sacar la basura únicamente cuando se escuche la campana del camión recolector o en el horario establecido para cada colonia, ya que muchos residuos corresponden a restos de comida que pueden convertirse en focos de infección o ser dispersados por animales en situación de calle.

Recordó además que, aunque el servicio no se suspende, el camión no pasa todos los días, por lo que quienes deban sacar la basura el 26 de diciembre o el 2 de enero deberán hacerlo en tiempo y forma para evitar sanciones.



Recibirá el Puerto a empresarios de todo el país

La COPARMEX Nacional realizó una visita de trabajo para evaluar a la ciudad como sede de su Seminario Nacional de Formación



MERIDIANO | Puerto Vallarta

Puerto Vallarta sigue abriendo camino como sede de encuentros empresariales de alcance nacional, luego de una reunión de trabajo con COPARMEX Nacional como parte del proceso de scouting para que su Seminario Nacional de Formación se lleve a cabo en el destino, como parte del trabajo que impulsa el gobierno de Luis Munguía González.

En el encuentro participaron representantes del sector público y empresarial, entre ellos Juan Pablo Martínez Torres, gerente de Prosperidad, Desarrollo Económico y Turismo; Alejandra Cornejo, directora de Desarrollo Económico y Turismo; Francisco

López, director nacional de COPARMEX; y Francisco Vizcaíno, presidente de COPARMEX Puerto Vallarta, así como integrantes del Centro Empresarial.

Este tipo de acercamientos busca fortalecer la llegada de eventos que generen movimiento

económico y mantengan activa la ciudad en períodos de menor afluencia, aprovechando la infraestructura, conectividad y servicios con los que cuenta el municipio para consolidarse como un destino confiable para convenciones nacionales.



Implementarán justicia cívica en el Puerto

Con el nuevo reglamento aprobado, el Gobierno de Puerto Vallarta busca promover una cultura de respeto a las normas y mejorar la convivencia ciudadana

MERIDIANO | Puerto Vallarta

Puerto Vallarta implementará un Reglamento de Justicia Cívica que busca cambiar el enfoque del sistema actual, pasando de ser un mecanismo recaudatorio a uno sancionatorio que promueva la formación de mejores hábitos en la ciudadanía.

El dictamen presentado por el regidor Víctor Bernal y que fue aprobado en sesión de Ayuntamiento, se enfocará en las faltas administrativas derivadas del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como de tránsito, y garantizará el derecho a un debido proceso para los infractores.

El procedimiento ante los jueces cívicos será verbal y no escrito, lo que permitirá un proceso más ágil y respetuoso. Los infractores tendrán la

oportunidad de presentar una defensa jurídica a través de un abogado de su confianza o un defensor de oficio asignado por el municipio. El objetivo principal del Sistema de Justicia Cívica es formar mejores ciudadanos, por lo que los reincidentes enfrentarán sanciones más severas.

Además, se busca implementar la opción de realizar trabajos comunitarios como alternativa a las sanciones, lo que permitirá a los infractores contribuir a la sociedad de manera positiva. Con este nuevo reglamento, Puerto Vallarta busca promover una cultura de respeto a las normas y mejorar la convivencia ciudadana.



Sólo este mes aprovecha el

BONO DECEMBRINO

CONOCE TODAS NUESTRAS FACILIDADES Y EMPIEZA HOY:

- Facilidades de pago.
- Precios congelados.
- Más de 46 años de experiencia nos respalda.
- Certificados en Calidad ISO 9001

Válido al 31 de diciembre de 2025.
*Aplican restricciones.

322 211 0221

Alica®



Espera Vallarta más de 2 mil mdp en derrama económica

Para este periodo vacacional, la ciudad proyecta recibir más de 300 mil turistas

Quadratin

Durante la presente temporada vacacional, Puerto Vallarta recibirá más de 300 mil turistas, de acuerdo con proyecciones de la Secretaría de Turismo de Jalisco.

Como principal destino de playa del estado, se prevé que Puerto Vallarta reciba a 306 mil 359 visitantes, generando una derrama económica superior a los 2 mil 175 millones de pesos.

Esta cifra representa un crecimiento de tres puntos porcentuales en comparación con el año anterior, mientras que la ocupación hotelera

alcanzaría el 85 por ciento, uno de los niveles más altos registrados en Jalisco durante la temporada decembrina.

En ese sentido, la secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman Hirsch, destacó que estos indicadores confirman la solidez del sector turístico en la entidad, impulsado por la diversidad de la oferta, la conectividad aérea y terrestre, así como el trabajo coordinado con los municipios.

Señaló que las estimaciones para esta temporada decembrina reflejan que Jalisco es un destino competitivo y bien posicionado para vacacionar, lo que permite a visitantes

nacionales e internacionales disfrutar de una amplia variedad de experiencias durante las fiestas de fin de año.

Las proyecciones positivas también se ven fortalecidas por la actividad turística en los Pueblos Mágicos del estado, que en conjunto registran incrementos en afluencia, derrama económica y ocupación hotelera, contribuyendo al dinamismo del turismo regional.

En estos destinos se estima una afluencia conjunta de 169 mil 197 visitantes, lo que representa un incremento de 4 por ciento respecto a la temporada decembrina de 2024.

Asimismo, se prevé una derrama económica de 255.8 millones de pesos, equivalente a un crecimiento de 5 por ciento, mientras que la ocupación hotelera promedio alcanzará el 41.8 por ciento, es decir, 3.6 puntos porcentuales más que el año anterior.

Destinos como Tapalpa, Mazamitla, Tequila, Taalpa de Allende y San Sebastián del Oeste continúan consolidándose como referentes del turismo regional, reflejando una tendencia positiva en la preferencia de las y los visitantes durante la temporada decembrina.



Avanza Vallarta como destino pet friendly

Cada vez más personas eligen viajar acompañadas de sus mascotas, lo que ha generado una mayor demanda de espacios incluyentes y adecuados

Quadratin

Puerto Vallarta se consolida de manera gradual como un destino *pet friendly*, con un número creciente de hoteles, restaurantes y establecimientos que permiten el acceso de animales de compañía, informó Roberto Ornelas, director de Bienestar Animal del gobierno municipal.

El funcionario explicó que esta apertura no responde a una moda pasajera, sino a una transformación social y cultural que obliga a los destinos turísticos a adaptarse a nuevas dinámicas de viaje.

Señaló que cada vez más personas eligen viajar acompañadas de sus mascotas, lo que ha generado una mayor demanda de espacios incluyentes y adecuados.

Roberto Ornelas destacó que existe una buena respuesta, principalmente por parte de restaurantes, hoteles y negocios del sector turístico, los cuales se han sumado de forma paulatina a esta tendencia.



Indicó que Puerto Vallarta, al ser una ciudad turística, debe ajustarse a estas nuevas realidades y comenzar a normar este tipo de prácticas para garantizar la convivencia armónica entre visitantes, mascotas y la población en general, de ahí los trabajos para actualizar el reglamento municipal en materia.

Añadió que los cambios sociales han llevado a que muchas personas opten por tener animales de compañía en lugar de formar familias tradicionales, situación que consideró respetable y parte

de un fenómeno cultural más amplio.

En ese contexto, subrayó la importancia de generar espacios seguros, responsables y adecuados para quienes viajan con sus mascotas.

Finalmente, el director de Bienestar Animal señaló que el reto para el municipio será continuar impulsando una cultura de responsabilidad, respeto y regulación, de modo que el crecimiento de Puerto Vallarta como destino *pet friendly* beneficie tanto al sector turístico como al bienestar de los animales de compañía.



Celebran tradicional posada en el CERESO Bucerías

Durante el desarrollo de la posada se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que destacaron el tradicional pedir posada, la dinámica *Mi familia tiene talento*, con la participación de 11 familiares, donde se premió al tercer, segundo y primer lugar

MERIDIANO | Bucerías

Con la finalidad de fortalecer la convivencia familiar y promover la reinserción social de las personas privadas de la libertad, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, llevó a cabo la Posada Tradicional Familiar 2025 en el Centro de Reinserción Social Bucerías.

Durante el desarrollo de la posada se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que destacaron el tradicional pedir posada, la dinámica *Mi familia tiene talento*, con la participación de 11 familiares, donde se premió al tercer, segundo y primer lugar; juegos dinámicos con la participación de las familias; el rompimiento de piñatas con la participación de niñas y niños, así como la primera presentación del segundo grupo consolidado *Los Aliados del Tiempo*. Asimismo, se realizó la entrega de juguetes, pelotas y dulces a las y los menores asistentes.

La SPC continúa reafirmando el compromiso con el impulso de actividades que favorecen la integración familiar y el bienestar emocional, pilares fundamentales del proceso de reinserción social.



Apoyan a productores jaliscienses de coco y plátano

Con una inversión de más de 5 millones de pesos, la SADER Jalisco benefició a esta parte del campo, además de brindar acompañamiento de la ASICA para el control de plagas

MERIDIANO | Jalisco

Como parte de lo establecido en el Plan Integral Sanitario, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Jalisco, apoyó este año a 650 productores de coco y plátano de la Costa Sur, con una inversión de 5 millones 287 mil 600 pesos, así como acompañamiento técnico a través de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA).

Para formalizar el proyecto estratégico, se firmaron en febrero dos Cartas de Intención entre la SADER la ASICA, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), las Asociaciones de Productores de Plátano de Cihuatán y Tomatlán, y la Asociación de Productores de Cococtero de Cihuatán.

ASICA coordinó la implementación de las medidas de manejo integral para el control de la Sigatoka Negra del Plátano (*Mycosphaerella fijiensis*), en Cihuatán y Tomatlán; aunado a las medidas para la identificación, control y prevención del Mayate Prieto del Cococtero (*Rhynchosporus palmarum*), en Cihuatán.

Para la atención a la plaga del Mayate Prieto del Cococtero, la dependencia estatal apoyó con 690 mil pesos, además envió personal técnico para diagnosticar, capacitar y supervisar, compraron trampas, feromonas, productos biológicos para su posterior aplicación.

En el caso de la Sigatoka Negra del Plátano, SADER, por medio de la ASICA Jalisco, entregó 1 millón 597 mil 600 pesos para personal técnico, diagnóstico, capacitación y supervisión, y 3 millones de pesos más provenientes del Programa Estatal de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PESICA), para la compra de fungicidas.

Con dichos apoyos se benefició a 650 productoras y productores de la Zona Costa de Jalisco que trabajan en más de 5 mil hectáreas de cultivos de coco y plátano, tanto de Cihuatán como de Tomatlán y se logró reducir, al cierre de este año, 40 por ciento los niveles de infestación tanto de la plaga como de la enfermedad.

Lo anterior con la finalidad de compartir conocimientos sobre identificación, control cultural, químico y biológico del Mayate



Al par de los apoyos económicos, personal de la Dirección de Gestión Agroalimentaria de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria y del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), asesoraron en mayo, julio y octubre, asesoras técnicas con más de 300 productores.

La importancia para prevenir este tipo de plagas radica en que Jalisco es el cuarto estado productor de plátano en México, y contribuye a la producción nacional junto con Chiapas, Tabasco, Veracruz y Colima.



Ponen jaliscienses la mira en la Olimpiada Nacional 2026

C El Concentrado de Invierno del CODE Jalisco se prepara para defender el título consecutivo como campeona en la Olimpiada Nacional 2026

MERIDIANO | Jalisco

Con la finalidad de alcanzar el título número 25 de manera consecutiva como campeón absoluto en la Olimpiada Nacional CONADE 2026, el CODE Jalisco puso en marcha el Concentrado de Invierno 2025-2026, una estrategia de preparación para los deportistas de alto rendimiento de la delegación estatal.

La preparación es una pieza fundamental en el proceso de entrenamiento de los deportistas jaliscienses, permite que mantengan la continuidad deportiva y el ritmo competitivo necesario para afrontar los procesos selectivos rumbo a los juegos nacionales.



Diversas disciplinas iniciaron sus etapas selectivas estatales y el entrenamiento intensivo resulta clave previo a los eventos clasificatorios regionales que están programados para los meses de marzo y abril de 2026.

En el Concentrado de Invierno participan 2 mil 97 atletas de más de 40 disciplinas, quienes entrenarán en la red de unidades polideportivas del CODE Jalisco, incluidas Alcalde, Revolución, Paradero, Metropolitano, CODE II, López Mateos, Ávila Camacho, Luis Quintanar y Ciudad Guzmán.

El concentrado se desarrollará en tres períodos estratégicos, el primero del 20 al 24 de diciembre de 2025, el segundo del 26 de diciembre de 2025 al 3 de enero de 2026 y el tercero del 5 al 10 de enero de 2026.

Durante estas semanas los atletas se someterán a dobles

sesiones de entrenamiento —según el requerimiento de cada deporte— y evaluaciones metodológicas para preparar a los deportistas de manera física e integral en sus etapas selectivas rumbo a la competencia nacional.

Además, contarán con servicios integrales que incluyen atención médica especializada, fisioterapia, seguimiento nutricional y psicológico.

De igual forma, estará disponible la Casa para Atletas, recientemente inaugurada, un espacio destinado para alojar al talento regional durante su proceso de preparación.

Con estas acciones CODE Jalisco reafirma su compromiso con el deporte y la juventud, para que los atletas jaliscienses refrenden el título como campeones y sigan manteniendo en alto a Jalisco a nivel nacional.

MERIDIANO | Jalisco

Llama SEMADET a evitar fogatas y pirotecnia

C La corresponsabilidad ciudadana es determinante para la calidad del aire en el Área Metropolitana de Guadalajara



Con un llamado a la ciudadanía a evitar actividades que generan emisiones contaminantes en la temporada invernal, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) invita a no realizar fogatas, quemas agrícolas, de terrenos baldíos o de residuos, y evitar el uso de pirotecnia no controlada, ya que estas prácticas deterioran la calidad del aire y afectan la salud de la población.

En la temporada invernal, aumentan los riesgos de registrar mala calidad del aire debido a condiciones meteorológicas como la inversión térmica, que limita la dispersión de contaminantes.

Elizabeth Durán Chávez, directora de Gestión de la Calidad del Aire de SEMADET, subrayó la importancia de la participación ciudadana para reducir riesgos durante esta temporada y recordó que cualquier quema o fogata debe evitarse.

“En caso de detectar alguna, es importante reportarla al 911 para que se tomen acciones oportunas y se eviten riesgos mayores”, señaló.

Durán Chávez explicó que, durante el invierno, el descenso de la

temperatura favorece la formación de inversión térmica, lo que provoca que los contaminantes permanezcan atrapados durante varias horas y se reduzca la dispersión, por lo que mantenerse informado y evitar fuentes de contaminación, resulta fundamental para cuidar la calidad del aire.

La directora de Gestión de la Calidad del Aire invitó a la ciudadanía a informarse en el sitio web aire.jalisco.gob.mx y a descargar la aplicación de Jalisco Alerta, en la que se dará aviso en caso de un episodio de mala calidad.

Durán Chávez también recomendó reducir el uso del

automóvil y realizar la verificación vehicular, a fin de disminuir las emisiones generadas por fuentes móviles.

La directora detalló que en

esta temporada se incrementa la presencia de material particulado fino (PM10 y PM2.5). Por su tamaño, estas partículas ingresan fácilmente a las vías respiratorias profundas y pueden provocar afectaciones a la salud, principalmente en los grupos más vulnerables.

Recordó que entre las acciones

para proteger la calidad del aire, se encuentra la suspensión total de quemas en hornos ladilleros del Área Metropolitana de Guadalajara, vigente del 19 de diciembre de 2025 al 3 de enero de 2026.

Cabe destacar que, como en años anteriores, el Sistema DIF Jalisco entregó apoyos económicos y en especie, como despensas, cobijas y calefactores, a las familias del sector ladillero para compensar la suspensión temporal de actividades. En 2025 la inversión ascendió a 54 millones de pesos.

Refuerza Lemus la seguridad con 140 nuevos vehículos

C Se destinarán a la Policía Estatal Preventiva y la Policía Vial, que circularán en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y municipios del estado

MERIDIANO | Jalisco

Con el compromiso cumplido de contar con la Policía Estatal mejor paga y equipada del país, Pablo Lemus Navarro, gobernador de Jalisco entregó 140 vehículos ligeros para la Secretaría de Seguridad del Estado, para fortalecer la dignificación de la labor y desempeño de las y los elementos.

La Policía Estatal Preventiva recibió 80 unidades Honda XL 750 que son motocicletas todo terreno para patrullaje en zonas irregulares o carreteras; mientras que para la Policía Vial Estatal llegaron 60 unidades Honda NC750 XA, motocicletas versátiles para los entornos urbanos, diseñadas para agilizar el flujo vehicular en toda la entidad.

“Hoy estamos entregando 140 motocicletas completamente nuevas, Honda XL 750, lo mejor que hay en su tipo en todo el mundo, y esto es lo que merece la Policía de Jalisco. Si nosotros exigimos lo mejor a los policías para tener paz y tranquilidad, tenemos que dar lo mejor, yeso es lo que estamos haciendo”, puntualizó Lemus Navarro.

Con una inversión de 68 millones 81 mil 328 pesos, las unidades iniciaron operaciones hoy, para que los vacacionistas disfruten los días de manera armónica y pacífica, porque se cuidará la seguridad y agilizará la movilidad, no solo del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), sino de todo el estado.

Juan Pablo Hernández González, secretario de Seguridad Pública, indicó que a un año de haber iniciado la actual administración, hay avances en los resultados en la agenda de seguridad, lo que es motivante para seguir desempeñando la labor.

Indicó que esta es la segunda etapa de equipamiento de la corporación, con los vehículos ligeros que se usan a la operativa de la Policía Estatal Preventiva y la Policía Vial, ya que cuentan



NAVIDAD SEGURA

PARA UNA NAVIDAD SEGURA, SIGUE ESTAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

- Revise las conexiones eléctricas del arbolito de navidad. Si piensas en salir de casa apaga las luces de la decoración.
- Evita que los menores de edad jueguen con cuchillos u otros artículos pirotécnicos, este es uno de los accidentes más comunes durante estas fechas y puede causar graves daños.
- Alerta con las velas! Colócalas en lugares seguros donde no se caigan y lejos de materiales inflamables.

Juntos podemos prevenir!

Ante cualquier emergencia, usa el número de 9-1-1.

#SePuedePrevenir

representa un estado activo, cercano y comprometido, y dignifican la labor de las y los elementos.

Alarcón Estrada agregó que la dotación de equipos representa un respaldo firme y decidido a quienes portan el uniforme, y es también una forma de dignificar su valor.

“Hoy queda claro que en Jalisco hay un gobierno con carácter y con rumbo, que toma decisiones que respaldan a sus instituciones y que convierte en la seguridad en una prioridad permanente, un gobierno que actúa con responsabilidad, que invierte con visión y que trabaja todos los días para brindar tranquilidad y confianza así como a las familias jaliscienses”, concluyó el Coordinador.

A la entrega asistieron el subsecretario de la Ciudadanía, por lo que al adquirir las unidades se garantiza la capacidad de respuesta, pues está demostrado que se atiende 60 por ciento más rápido, lo que demuestra la eficacia operativa.

“Las y los policías de Jalisco reorientan y readaptan todo nuestro esquema de vigilancia a partir de las necesidades de cada municipio, pues cambiamos la forma o la estructura adaptándonos a nuevas condiciones, siempre buscando el interés superior de las y los jaliscienses, su patrimonio e integridad”, precisó el secretario.

Hernández González

agradeció al gobernador por

apostar al equipamiento con

herramientas modernas, que permiten hacer la labor de los policías de Jalisco de forma profesional y humana.

Roberto Alarcón Estrada, coordinador general estratégico de Seguridad, explicó que la Seguridad Pública es una tarea que no se detiene, por lo que cada paso que se da en esta materia, tiene un beneficio directo en la vida cotidiana de las personas.

“El evento que hoy nos reúne es parte de la estrategia integral que apuesta por la modernización institucional, por la mejora continua y por una actuación cada vez más cercana a la ciudadanía”, expresó Alarcón Estrada.

Indicó que estas acciones fortalecen el mensaje de la seguridad en el estado, con instituciones que trabajan, se coordinan y responden. Estas unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que

afañó que estas acciones

fortalecen el mensaje de la

seguridad en el estado, con

instituciones que trabajan, se

coordinan y responden. Estas

unidades son un mensaje que



Verificó Profepa árboles de Navidad importados

La procuraduría realizó un operativo para revisar casi 500 mil árboles importados desde Estados Unidos

MERIDIANO | Ciudad de México

Con el objetivo de prevenir la introducción de plagas forestales y proteger los ecosistemas del país, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) concluyó el operativo *Verificando tu árbol protegemos nuestros bosques*, mediante el cual se revisaron 497 mil 689 árboles de Navidad importados, provenientes de Estados Unidos, durante la temporada 2025.

Como resultado de estas acciones de inspección y verificación, se detectó la presencia de una plaga de importancia cuarentenaria en un embarque de 785 árboles, el cual fue rechazado, evitando así posibles afectaciones a los bosques nacionales.

La Profepa informa que el Programa de Verificación e Inspección a la Importación de Árboles de Navidad, Temporada 2025, *Verificando tu árbol protegemos nuestros bosques*, inició el 4 de noviembre y concluyó originalmente el 5 de diciembre; no obstante, a solicitud de los importadores, el operativo fue prorrogado hasta la fecha, permitiendo la revisión de la totalidad de los árboles ingresados al país durante este periodo.

Este programa anual tiene como finalidad asegurar que los árboles de Navidad importados



cumplían con la normatividad ambiental y fitosanitaria en materia forestal, así como prevenir la introducción y dispersión de plagas cuarentenarias que representen un riesgo para los ecosistemas forestales de México.

La Profepa reafirma su compromiso con la protección de los recursos naturales del país y continuará implementando acciones de inspección y vigilancia que contribuyan a la conservación y sanidad de los bosques mexicanos.

En estos estados será más cara la cena de Nochebuena

Navidad 2025

En estos estados será más cara la cena de Nochebuena

Según la ANPEC, Tabasco registró el mayor incremento, con un alza de 5.88 por ciento. Le siguieron Coahuila, con 5.79%; Puebla, con 4.50%; Campeche, con 4.30% y Chihuahua, con 4.24 por ciento



Redacción

La ANPEC dio a conocer que la canasta básica alimentaria se encareció 0.80% a nivel nacional en diciembre, con alzas importantes en alimentos como jitomate y chile jalapeño.

La canasta básica alimentaria (CBA) se encareció 0.80% en diciembre, frente al mes previo, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC).

La muestra incorpora 44 productos de consumo básico, como jitomate, cebolla, chile poblano, papa, limón, arroz y tortilla.

El costo de la CBA fue de 2.020.47 pesos, lo que implicó un aumento de 16.05 pesos con respecto a noviembre.

Los productos que más aumentaron en el último mes a nivel nacional son jitomate 7.56% (de 26.70 a 27.97 el kilo), chile jalapeño 6.27% (de 36.70 a 39.01 pesos), chiles en escabeche 6.44% (de 24.75 a 26.34 pesos), tomate verde 5.06% (de 37.70 a 39.61 pesos) y frijol 4.24% (de 40.50 a 42.22 pesos).

Tabasco, con el mayor incremento

¿En cuáles estados será más cara la cena de Navidad? Según la ANPEC, Tabasco registró el

mayor incremento, con un alza de 5.88 por ciento. Le siguieron Coahuila, con 5.79%; Puebla, con 4.50%; Campeche, con 4.30% y Chihuahua, con 4.24 por ciento.

Legamos al cierre de este año con un balance de difíciles pruebas superadas por las familias mexicanas y por el pequeño comercio también.

Las festividades decembrinas, tradicionalmente asociadas con convivencia, consumo y esperanza, no resultan ajenas a este rosario de adversidades vividas por la persistencia inflacionaria y el sufrido encarecimiento de los alimentos básicos", comentó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la ANPEC.

A lo largo del año, los pequeños comerciantes han tenido que sortear múltiples obstáculos. Las inclemencias climáticas, sequías prolongadas, lluvias intensas e inundaciones en diversas regiones del país afectaron cadenas de abasto, elevaron costos logísticos y provocaron mermas en productos agroalimentarios.

A ello se suman los efectos acumulados de la inflación, que mantiene un impacto constante sobre el poder adquisitivo de los consumidores y sobre los márgenes de operación de las tienditas, mercados y negocios de barrio, comentó el líder del pequeño comercio.

Rompe Fonacot récord de colocación de créditos en 2025

"Superar la meta de colocación no sólo representa un indicador de crecimiento, sino un reflejo de la responsabilidad que tenemos con ellas y ellos", destacó Salvador Gazca Herrera, coordinador general comercial del organismo



MERIDIANO | Ciudad de México

durante el año se afrontaron al Instituto 45 mil empresas, otra cifra histórica, explicó.

Además, se trabajó en el fortalecimiento de la atención en las oficinas, lo que permitió un incremento sostenido en la demanda y autorización de créditos. Con ello, se reafirma que Fonacot ofrece el crédito de nómina más barato del mercado, con las mejores

a un crédito de la banca privada. Asimismo, enfatizó la firme responsabilidad de Fonacot para trabajar con un efectivo de género. Por ello, informó que en 2025 el Crédito Mujer efectivo que ofrece una tasa preferencial a las trabajadoras del país, creció de 38 a 41 por ciento, lo que implica que alrededor de 300 mil mujeres más obtuvieron un financiamiento al más bajo costo.



tasas y condiciones accesibles que impulsan la estabilidad financiera de miles de familias que consideran a la institución como su mejor opción de crédito seguro.

Gazca Herrera añadió que cerca del 66 por ciento de los acreditados de Fonacot gana entre uno y dos salarios mínimos, lo que demuestra cómo el Instituto ha cubierto a esa parte de la población que difícilmente pude acceder

Finalmente, exhortó a las personas trabajadoras a realizar sus trámites únicamente por los canales de atención oficiales, no recurrir a intermediarios y no proporcionar datos personales a personas ajenas al Instituto. En caso de dudas, pueden acceder a www.fonacot.gob.mx y el número nacional gratuito 55 88 74 74 74, así como las redes sociales: Fonacot oficial (Facebook) y @ Fonacot_oficial (X).

Diciembre eleva los eventos cardíacos y el aumento de peso en México

Cardiologos y bariatras señalan que diciembre registra uno de los mayores repuntes en emergencias cardíacas del año y que la mortalidad puede elevarse entre un 3% y 5% respecto a otros meses

Redacción

Mujeres: 6 kg o más
Niños: 3 a 4 kg

La temporada navideña suele relacionarse con celebración y convivencia, pero especialistas en salud advierten que también es una etapa en la que aumentan los riesgos cardiovasculares y el incremento de peso. Los cardiólogos y bariatras señalan que diciembre registra uno de los mayores repuntes en emergencias cardíacas del año y que la mortalidad puede elevarse entre un 3% y 5% respecto a otros meses.

Parte del problema es que muchas personas minimizan señales de alerta como cansancio extremo, presión en el pecho, palpitaciones o dificultad para respirar.

Los factores que detonan este incremento son las comidas abundantes, exceso de sal y grasas, mayor consumo de alcohol, estrés acumulado y cambios bruscos de temperatura. En personas con hipertensión, diabetes, obesidad o antecedentes familiares, estos elementos se combinan para elevar el riesgo cardiovascular.

En materia de peso, el médico bariatra David Montalvo Castro, dijo que diciembre es particularmente crítico, pues la ingesta calórica se dispara. Esto provoca incrementos que, aunque parecen pequeños, requieren semanas de disciplina para revertirse.

Aumentos de peso más comunes en temporada navideña:

Hombres adultos: 2 a 3 kg

Mujeres adultas: alrededor de 4 kg

Niños: cerca de 2 kg

Cuando ya existe obesidad, las cifras pueden duplicarse

Hombres: hasta 4 kg

El médico dijo que estos aumentos no deben tomarse a la ligera: "Perder 5 o 6 kilos es manejable; recuperar 12, 15 o más puede tomar más de dos meses de una dieta estricta y bien controlada". Asimismo, indica que el cuerpo convierte en grasa cualquier exceso de energía, por lo que la presión esencial.

Es frecuente que los pacientes que toman medicamentos para controlar la hipertensión, la diabetes, las dislipidemias u otras complicaciones, deciden suspender la toma de los medicamentos para consumir bebidas alcohólicas durante las fiestas decembrinas, lo que incrementa el riesgo de tener un evento cardiovascular o metabólico, como una crisis hipertensiva o una elevación brusca de su nivel de glucosa en sangre, que requieren atención médica de urgencia en el hospital.

Aunque el ejercicio ayuda a mantener estables el peso, la presión arterial y otros signos vitales, la alimentación sigue siendo el elemento más decisivo. Entre sus recomendaciones destacan:

Consumir verduras y ensaladas sin aderezos calóricos.

Hidratarse con agua natural y evitar bebidas azucaradas.

Preferir carnes blancas cocidas al vapor o al horno o asadas -no fritas- acompañadas de vegetales.

Optar por frutas de temporada.

Evitir ayunos prolongados.

Reducir harinas refinadas, grasas y azúcares.

Controlar porciones y evitar picar entre comidas.

Comer despacio y disfrutar los alimentos con calma.

Mantener actividad física regular.



Instala Nayarit comité para impulsar competencias laborales

El estado estableció un comité de gestión por competencias que busca mejorar la capacitación laboral y la productividad en diversos sectores económicos

Redacción

Para fortalecer el desarrollo económico de Nayarit mediante la profesionalización del capital humano, se instaló el Comité de Gestión por Competencias para la Innovación, la Productividad y la Competitividad del Estado de Nayarit. Este organismo busca impulsar la preparación de los trabajadores locales y mejorar la competitividad de la entidad en diversos sectores.

La instalación del comité fue encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, quien estuvo acompañado por la directora general del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) Guillermina Alvarado Moreno. El CONOCER es una entidad del gobierno federal mexicano encargada de promover, desarrollar y evaluar las competencias laborales de las personas en el país, estableciendo estándares y certificaciones reconocidas a nivel nacional.

Durante la firma del acta constitutiva, el

gobernador destacó que la capacitación y la certificación laboral son fundamentales para fortalecer los servicios, elevar la productividad y preparar a Nayarit para competir a nivel nacional e internacional. El Comité de Gestión por Competencias operará mediante la coordinación entre el gobierno, el sector productivo y la academia, buscando alinear la oferta educativa y de formación con las necesidades del mercado laboral. Este tipo de comités son esenciales para identificar y definir las habilidades y conocimientos que los trabajadores requieren en distintas industrias, asegurando que la fuerza laboral del estado esté actualizada y sea competitiva.

Por su parte, la directora general del CONOCER, Guillermina Alvarado Moreno, refrendó el respaldo del Gobierno de México al estado de Nayarit y anunció facilidades para la Certificación de Competencias Laborales. Esta acción busca consolidar una agenda de innovación y aprovechar el talento local en beneficio de los habitantes de Nayarit.



Celebran honores en CERESOS del Nayarit

En el centro de Bucerías los internos de la estancia 1, Módulo planta alta, módulo 1, participaron en la lectura de las efemérides de la semana, además se otorgó el banderín de higiene al Módulo I, Planta Baja, Estancia 1



MERIDIANO | Nayarit

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Prevención y Reincisión Social, llevó a cabo Honores a la Bandera en los Centros de Reincisión Social Venustiano Carranza, Bucerías y femenil La Esperanza, con el propósito de fortalecer los valores cívicos y el sentido de identidad nacional.

En el CERESO Venustiano Carranza, participaron en la ceremonia cívica, el personal directivo, custodios y las personas privadas de la libertad, demostrando respeto por los símbolos patrios y su compromiso con los ejes

rectores de la reincisión social.

Durante el acto se dio lectura a las efemérides de la semana y toda la población entono el Himno Nacional Mexicano, además se contó con la participación de un interno quien interpretó "Las mañanitas".

De manera simultánea, en el Centro de Reincisión Social de Bucerías, se llevó a cabo la misma actividad cívica, donde los internos de la estancia 1, Módulo planta alta, módulo 1, participaron en la lectura de las efemérides de la semana, además se otorgó el banderín de higiene al Módulo I, Planta Baja, Estancia 1, por su destacada

labor en limpieza y orden.

Por otra parte, en el centro de reincisión social femenil La Esperanza, el acto cívico se celebró en un ambiente de respeto y armonía, aprovechando esta ocasión para al valor de la semana siendo la aspiración, por último, se hizo entrega del banderín al módulo de procesadas la primera sección.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reafirma su compromiso con la formación cívica, la disciplina y los valores de respeto y responsabilidad, como ejes fundamentales en el proceso de reincisión social de las personas privadas de la libertad.



Gran papel de Petronilo, reconoce Navarro Ludmila, nueva fiscal de Nayarit

Tras la separación del cargo de Petronilo Díaz-Ponce, el gobernador Miguel Ángel Navarro reconoció su gestión y llamó a la prudencia ante versiones sin sustento; a propuesta del Ejecutivo estatal, el Congreso designó por unanimidad a Ludmila Heredia como fiscal general, convirtiéndola en la primera mujer en encabezar la institución en Nayarit y marcando un relevo de alto contenido político e institucional

Redacción

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, reconoció el desempeño de Petronilo Díaz-Ponce Medrano al frente de la Fiscalía General del Estado, al reconocer que "cumplió bien" y que "hizo un gran papel", luego de su solicitud de separación del cargo por motivos personales.

Cuestionado sobre versiones que apuntaban a supuestas investigaciones en contra del fiscal saliente, el mandatario estatal fue categórico al deslindarse de cualquier especulación. "No puedo hablar de lo que no me consta", afirmó, fijando una postura de cautela política y valoración institucional basada en hechos y no en rumores.

Horas después de estas declaraciones, el Congreso del Estado formalizó el relevo en la Fiscalía General. En el marco de la segunda Sesión Pública Ordinaria, Elvia Ludmila Heredia Verdugo rindió protesta como fiscal general, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar este cargo en la historia de Nayarit.

El Poder Legislativo recibió el pasado sábado 20 de diciembre la solicitud de separación del cargo presentada por Díaz-Ponce y, a propuesta del gobernador Miguel Ángel Navarro, fue enviada al Congreso la designación de Ludmila Heredia, quien hasta entonces se desempeñaba como subfiscal general. La propuesta fue



sometida a votación y aprobada por unanimidad de las y los diputados, reforzando el mensaje de consenso político en torno al relevo.

La toma de protesta estuvo a cargo de la presidenta de la mesa directiva, diputada Hilda Zulema Montoya García, con lo que Heredia asumió formalmente la conducción de la Fiscalía General del Estado en un momento clave para la procuración de justicia y la estabilidad institucional de la entidad.

Petronilo Díaz-Ponce Medrano asumió la titularidad de la Fiscalía en 2017, al inicio del cuatrienio del exgobernador Antonio Echevarría García, en uno de los períodos más críticos para la seguridad de Nayarit logrando el gran reto de la pacificación. Y es que Fiscalía

estatal se encontraba entonces severamente dañada por el descredito heredado del exfiscal Edgar Veyta, sentenciado en estados Unidos por narcotráfico, y del exgobernador Roberto Sandoval, quien enfrenta diversos procesos penales y permanece en prisión preventiva en el penal federal de El Rincón desde 2021.

Ocho años después, el escenario político y de seguridad es distinto. La Fiscalía que este lunes entregó Petronilo Díaz-Ponce a Ludmila Heredia en el cuarto año del sexenio del gobernador Navarro, corresponde a un estado que ha logrado mantenerse entre los de mejores indicadores de seguridad en el país, aunque sin estar exento de sucesos provocados por la presión que ejerce la violencia generada en estados vecinos.

Impulsan autoempleo en Nayarit con entrega de triciclos de carga

Ciento treinta hogares de 18 municipios nayaritas recibieron herramientas para generar ingresos y mejorar su economía familiar, fortaleciendo así su autonomía

Redacción

Ciento treinta familias de 18 municipios del estado de Nayarit recibieron triciclos de carga, una iniciativa destinada a fortalecer el autoempleo y respaldar la generación de ingresos propios, mejorando con ello su calidad de vida y la economía doméstica.

La entrega de estos apoyos busca proporcionar herramientas que permitan a los beneficiarios avanzar con mayor autonomía, fomentando el desarrollo personal y familiar. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit es una institución de asistencia social del gobierno mexicano que se enfoca en el bienestar de las familias y el desarrollo comunitario, brindando apoyo en áreas como alimentación,



salud, educación y fomento del autoempleo.

Según lo expresado por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, estos apoyos representan una oportunidad para transformar el trabajo cotidiano en bienestar. Además,

el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero enfatizó que dotar a las familias de herramientas de trabajo es una vía directa para impulsar su desarrollo, reconocer su esfuerzo y facilitarles el camino para prosperar con dignidad y seguridad.

Méjico "se conecta" con industria de los chips:

ESTUDIA CON NOSOTROS!

Microelectrónica y Semiconductores

¡Inscríbete!

